



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PORRERES

5150

Exposición pública Cuenta General 2023

En cumplimiento de cuánto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas el 27 de mayo de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 del Ayuntamiento de Porreres, así como la de Servicios Municipales de Porreres S.L. y la Fundación Auditorio Municipal de Porreres.

Por un plazo de quince días, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Porreres, a fecha de la firma electrónica (27 de mayo de 2024)

La alcaldesa

Francisca Mora Veny